

ALUMNOS/AS QUE SE MATRICULAN EN FP GRADO SUPERIOR

- **Fotografía** actualizada del **alumno/a** (tamaño carnet).
- Copia del documento identificativo del alumno/a: **DNI/ NIE del alumno/a** (ambas caras) o **Pasaporte**.
- **Formulario de matrícula** según corresponda (cumplimentado en paso 2).
- **Comprobante bancario** de haber realizado el **pago del Seguro Escolar** en el que deberá aparecer en el **concepto "apellidos y nombre" del alumno/a** Cantidad a ingresar: **1,12 €**; **IBAN de la cuenta del IES Pintor Antonio López en Caixabank: (ES13 2100 5946 4713 0047 0740)**. Sin el comprobante bancario **NO** se formalizará la matrícula.

Por acuerdo del Consejo Escolar del Centro, las familias pueden, si así lo desean, realizar aportaciones voluntarias de **10€** en la cuenta del centro detallada en el pago del seguro escolar. La recaudación que se realiza en la cuenta del centro, se destina a mejoras en espacios comunes y de convivencia del centro. **Aportar justificante de ingreso.**

Los alumnos deberán abonar la cantidad de 100€ en concepto de fianza para hacer frente a los pagos de los desperfectos en las instalaciones del centro o externas en el transcurso de las actividades organizadas por el ciclo, si las hubiera. Al término del curso se devolverá a los alumnos la cantidad no utilizada. Esta cantidad se podrá utilizar también para abonar actividades que se organicen a lo largo del curso.
- **ABONO DE TASAS:**
 - Alumnado que ha **solicitado beca** del Ministerio de Educación: Resguardo del impreso de solicitud de Beca presentado. En ese caso, no será necesario abonar tasas para la formalización de matrícula. Antes de finalizar el tercer trimestre del curso 2023-2024 el alumnado deberá presentar en Secretaría el documento que justifique la concesión o no de dicha beca e ingresar el importe de la matrícula.
 - Alumnado que **no ha solicitado beca** del Ministerio de Educación: resguardo del ingreso de tasas. Modelo 030 con el pago de tasas, con posibilidad de pago fraccionado. Familias numerosas es necesario aportar además original y copia del documento de familia numerosa en vigor. El impreso se descarga desde el link anterior o en la dirección: https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main > iniciar > pagar tasa o precio público. Introducir en el buscador: IES PINTOR ANTONIO LÓPEZ y se despliegan todas las tasas disponibles.

ALUMNOS NUEVOS ADMITIDOS

Plazo de matriculación: del 14 al 18 julio de 2023 (ambos inclusive)

Deberán presentar, **además**, los siguientes documentos:

- **Certificado de estudios cursados** (que deberán solicitar en el Centro de procedencia).
 - Ficha de solicitud de usuario correo Educa.madrid para [menores de edad](#).
 - Ficha de solicitud de usuario correo Educa.madrid para [mayores de edad](#).